

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12835 *AUXILIARES Y CONSERJES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hace saber: Que en ejecución 71/10 seguido a instancia de Alfonso Rey Sahun contra Auxiliares y Conserjes, Sociedad Limitada, en reclamación por despido, se ha dictado Auto de fecha 7 de abril de 2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 4.362,53 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100032377-1